

Disponible a partir de hoy

## **Registro Nacional con nuevo portal web: innovador y más accesible**

**San José, 17 de octubre 2022.** A partir de hoy, el Registro Nacional pone a disposición de toda la ciudadanía, un nuevo portal de servicios digitales que se caracteriza por ser más amigable, innovador y con mejor accesibilidad.

La nueva plataforma mejora la experiencia del usuario, agiliza la navegación y permite la ubicación de información y servicios con más facilidad, todo ello con el objetivo de garantizar a los usuarios la utilización de la herramienta de manera rápida, ágil y confiable.

“Este nuevo portal reúne todas las características necesarias para que la experiencia de navegación sea óptima en cuanto a calidad y rapidez en los servicios, así mismo para que pueda satisfacer todas las necesidades de nuestras personas usuarias”, resaltó Agustín Meléndez García, director general del Registro Nacional.

En la nueva dirección [www.rn.rnpdigital.com](http://www.rn.rnpdigital.com) se pueden realizar consultas gratuitas, compra de certificaciones digitales, inscripción de documentos, seguimiento de expedientes, solicitudes y reposiciones de placas metálicas y sticker, copias de planos, entre otros.

A fin de que los diferentes públicos meta superen la curva de aprendizaje del nuevo portal, el anterior disponible en la dirección [www.rnpdigital.com](http://www.rnpdigital.com) seguirá funcionando por un tiempo limitado, mientras se familiarizan al 100 por ciento con la interfaz del nuevo portal.

Para conocimiento y tranquilidad de todos los usuarios, las compras que realicen en el portal anterior estarán disponibles en el portal nuevo, y viceversa, a fin de no entorpecer la utilización de los productos adquiridos en formato digital.

Si usted visita nuestro portal por primera vez, recuerde inscribirse con sus datos personales y una contraseña de su preferencia, y así podrá consultar de forma gratuita la información de sus bienes, y conocer todos los servicios que tenemos disponibles para usted sin salir de su casa u oficina, solo a un clic de distancia.

En caso de requerir ayuda, puede comunicarse al Centro de Contactos al 2202-0888 y 2202-0777, o utilizar el Chat en línea de la página web. Síguenos también a través de nuestras redes sociales en YouTube, Facebook, Instagram y Twitter como Registro Nacional de Costa Rica.

17 de octubre de 2022. DPY-CP-29-2022